



INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN TEMPORAL DE ENVASES RETORNABLES

La autorización de Exportación Temporal/Reimportación de Envases y Embalajes (ETEE) de Alto Valor se fundamenta jurídicamente en los artículos 203 y ss. del Reglamento 952/2013, de 9 de octubre, del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se aprueba el Código Aduanero de la Unión (CAU), y tiene por objeto la **exención de tributación de la reimportación** de los envases y embalajes **exportados temporalmente**, siempre que se cumplan las condiciones que determina la legislación.

Información sobre la solicitud:

SOLICITUD		
Datos Solicitud		
ES	ETEE	2025
* 31 03 - Tipo de solicitud		
1 Primera Solicitud		
31 06 - Número de autorización (sólo para 31 03 - Tipo de solicitud distinto de 1 Primera Solicitud).		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Indíquese, utilizando el código pertinente, el tipo de solicitud.

* 31 03 - Tipo de solicitud

1 Primera Solicitud
2 Solicitud de Modificación de la decisión

Se utilizarán los códigos siguientes:

1. primera solicitud
2. solicitud de modificación de la decisión

También es posible modificar una autorización concedida, a través de la opción disponible a tal efecto en “Consulta de autorizaciones” (ver ayuda)



31 06 - Número de autorización ([sólo para 31 03 - Tipo de solicitud distinto de 1 Primera Solicitud](#)).

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Referencia única asignada por la autoridad aduanera competente a la decisión.

El número de referencia de la decisión tiene la siguiente estructura:

ES + ETEE + año concesión + numeración correlativa

Ejemplo: ESETEE2021000004

NOTA: Este campo **únicamente** se cumplimentará cuando en el E.D. 31 03 se haya elegido: 2 solicitud de modificación de la decisión.

Validez geográfica:

VALIDEZ GEOGRÁFICA

31 04 - Validez geográfica - Unión

3 Solicitud o Autorización limitada a un EM	▼
---	---

Países involucrados

ES - España (excluyendo XC XL)	▼
--------------------------------	---

Se trata de una autorización nacional con validez exclusivamente en España (en ningún caso es multiestado, por lo que la clave **consignada por defecto** es la número 3, SIN POSIBILIDAD DE MODIFICACIÓN).

**Fechas:****FECHAS****Fechas*** 34 02 - Fecha de la solicitud: 34 06 - Fecha solicitada de entrada en vigor:

* (máximo 2560 caracteres)

ED 34 02 - Fecha de solicitud. Fecha en la que el solicitante haya firmado o autenticado de otro modo la solicitud.

ED 34 06 - Fecha solicitada de entrada en vigor. El solicitante podrá solicitar que la autorización tenga validez a partir de un día concreto. Esa fecha, no obstante, deberá tener en cuenta los plazos establecidos en el artículo 22, apartados 2 y 3, del CAU y la fecha solicitada no podrá ser anterior a la fecha indicada en el artículo 22, apartado 4, del CAU.

Partes:**PARTES****33 01/33 02 - Solicitante/Titular*** Identificación
Nombre
Dirección
Código Postal
Ciudad
País
33 03 - RepresentanteIdentificación
Nombre
Dirección
Código Postal
Ciudad
País

Los datos del solicitante se toman directamente de la base de BDC a partir del titular del certificado de firma electrónica, salvo que la solicitud se formule por el representante (previamente autorizado con el vector de apoderamiento).

- Firma electrónica del solicitante. En este caso, podrá identificar un representante en el procedimiento de autorización incluyendo sus datos de forma manual



- O bien firma electrónica del representante, previamente autorizado mediante vector de apoderamiento.

En la SEDE electrónica de la agencia hay una opción para dar de alta poderes de representación.

[Inicio](#) / [Todas las gestiones](#) / [Otros servicios](#) / [Apoderamiento](#)

Apoderamiento para la realización de trámites y actuaciones en materia tributaria por Internet

Gestiones

Alta de poder mediante identificación electrónica	? Ayuda ↗
Solicitud de alta de poder mediante documento público para trámites tributarios	? Ayuda ↗
Aportar documentación complementaria	? Ayuda ↗
Contestar requerimientos o presentar documentación relacionada con un documento recibido de la AEAT	
Consulta y revocación de apoderamientos otorgados	? Ayuda ↗
Consulta, confirmación y renuncia de apoderamientos recibidos	? Ayuda ↗

Información

[Formulario para el otorgamiento de apoderamientos mediante comparecencia del poderdante para la realización de trámites y actuaciones por Internet](#)

[Formulario para la revocación de apoderamientos mediante comparecencia del poderdante para la realización de trámites y actuaciones por Internet](#)

[Consultas informáticas - Apoderamientos para trámites por Internet](#)

[Alta de poder para trámites tributarios](#)

Aviso

Si quiere otorgar apoderamientos con carácter general, por ejemplo, para recibir todas las notificaciones telemáticas, elija "Alta de poder general para trámites tributarios."

Si quiere otorgar apoderamientos con carácter específico, por ejemplo, para un trámite concreto, elija "Alta de poder para trámites tributarios específicos". Deberá elegir aquellos trámites que desea apoderar entre todos los disponibles."

Si quiere otorgar apoderamientos para todas las actuaciones frente a las Administraciones Públicas o a la Administración General del Estado (incluyendo las notificaciones de la Agencia Tributaria, Tribunales Económico-Administrativos o Dirección General de Tributos), debe hacerlo a través del Registro Electrónico de Apoderamientos <https://rea.redsara.es>

[Alta de poder general para trámites tributarios](#)

[Alta de poder para trámites tributarios específicos](#)



Dentro de estas altas, se encuentra la presentación de solicitudes de todas las autorizaciones aduaneras:

Buscar

	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> AUTORIZACION DE DECLARACION SIMPLIFICADA HABITUAL<input type="checkbox"/> ADUANAS. AUTORIZACION DE DESPACHO CENTRALIZADO<input type="checkbox"/> ADUANAS. AUTORIZACION DE PESADOR AUTORIZADO DE PLATANOS<input type="checkbox"/> AUTORIZACION DE DECLARACION A TRAVES DE INSCRIPCION EN LOS REGISTROS DEL DECLARANTE<input type="checkbox"/> AUTORIZACION DE SIMPLIFICACION EN LA DETERMINACION DEL VALOR EN ADUANA<input type="checkbox"/> AUTORIZACION DE AUTOEVALUACION<input type="checkbox"/> FORMALIDADES ADUANERAS: AUTORIZACION ACUERDOS ESPECIALES EN ENVIOS DE VALOR INFERIOR A 150 EUROS<input checked="" type="checkbox"/> FORMALIDADES ADUANERAS: AUTORIZACION DE EXPORTACION TEMPORAL DE ENVASES RETORNABLES.<input type="checkbox"/> AUTORIZACION DE DESTINO FINAL<input type="checkbox"/> AUTORIZACION DE DEPOSITO DISTINTO DEL ADUANERO<input type="checkbox"/> AUTORIZACION DE INSTALACION PARA EL DEPOSITO ADUANERO DE MERCANCIAS<input type="checkbox"/> AUTORIZACION DEL REGIMEN DE PERFECCIONAMIENTO ACTIVO<input type="checkbox"/> AUTORIZACION DEL REGIMEN DE PERFECCIONAMIENTO PASIVO
--	--

Con esta opción, el poderdante puede habilitar electrónicamente al apoderado para este trámite. Para más información acerca del vector de apoderamiento tributario específico, ver:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/consultas-informaticas/otros-servicios-ayuda-tecnica/alta-poder-tramites-tributarios.html>

33 06 - Persona de contacto responsable de la solicitud

<p>* Nombre</p> <input type="text"/>	<p>* Número de teléfono</p> <input type="text"/>
<p>* e-mail</p> <input type="text"/>	

La persona de contacto será la **encargada de mantenerse en comunicación con las aduanas por lo que respecta a la solicitud**.

Indíquese el nombre de la persona de contacto, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico (preferentemente de un buzón funcional).

**Lugares:****34 04 - Lugar donde se conservan los registros****Lugar 1**

* Nombre

* Dirección

* Código Postal

* Ciudad

* País

+ -

Indíquese la **dirección completa de la ubicación o ubicaciones**, incluido el Estado o Estados miembros, **dónde se conserven o esté previsto conservar los registros del solicitante**.

Cuando resulte necesario, se utilizará el botón “+” para ampliar el formulario.

38 02 - Tipo Registro

* máximo 2560 caracteres

+ -

E.D. 38 02 - Tipo de registro. especifíquese el tipo de registros aportando información pormenorizada sobre el sistema que se vaya a utilizar, incluidos los programas informáticos.

Los registros deberán permitir a las autoridades aduaneras **supervisar** el régimen en cuestión, particularmente en lo relativo a la identificación de las mercancías incluidas en dicho régimen, su estatuto aduanero y su circulación.

Cuando resulte necesario, se utilizará el botón “+” para ampliar el formulario.

ATENCIÓN: Con carácter obligatorio deberá adjuntar un documento explicativo del sistema de registro utilizado para el control de los envases y embalajes, con especial referencia a los mecanismos de garantía de la trazabilidad e inviolabilidad.



Agencia Tributaria

Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales

34 09 - Lugares de transformación o utilización *

Ubicación 01

Cualificador de la identificación principal

Código de Aduana

Número autorización

Identificador Adicional

Un/Locode

GNSS-Latitud

GNSS-Longitud

Número EORI

Código Postal

Número de casa/edificio

País

Dirección Postal

Dirección

Código Postal

Ciudad

País

Persona(s) de contacto

Persona -01-1

Nombre

Número de teléfono

e-mail

+

-

Añadir Ubicación - Quitar Ubicación

Consigne la **dirección completa del lugar o lugares** a los que se efectúa la **exportación temporal** de envases y embalajes (**debe ser un territorio situado fuera de la Unión Europea**). En caso de existir varias ubicaciones a las que se expide mercancía en un mismo país de exportación **SERÁ SUFICIENTE CON SEÑALAR UNA DE ELLAS**.

34 10 - Aduana o aduanas de inclusión

[Información COL](#)

*

[Añadir Aduana Inclusión](#)

I

Consigne el **código y denominación** de la aduana a través de la cual **realiza las operaciones de exportación temporal**.

Indíquese la aduana o aduanas propuestas utilizando la codificación disponible en el enlace denominado “INFORMACIÓN COL”.

Utilice el botón cuando necesite añadir campos adicionales a los que aparecen por defecto en la sede.



En aras a facilitar la cumplimentación de la solicitud, para el caso en que se desee utilizar como aduana de inclusión cualquiera de las aduanas españolas (salvo las de Ceuta, Melilla y Canarias), se podrá utilizar el código **ES006000**:

Country: España - ES (011)	Region:
Usual Name	
ADUANA DESPACHO PENÍNSULA-BALEARES	
Reference number	
ES006000	

34 11 - Aduana o aduanas de ultimación

[Información COL](#)

*

[Añadir Aduana de Ultimación](#)

Consigne el **código y denominación** de la aduana en la que **lleva a cabo el despacho a libre práctica invocando el retorno de la mercancía (envases y embalajes)**.

Indíquese la aduana o aduanas propuestas utilizando la codificación disponible en el enlace denominado “INFORMACIÓN COL”

Utilice el botón cuando necesite añadir campos adicionales a los que aparecen por defecto en la sede.

En aras a facilitar la cumplimentación de la solicitud, para el caso en que se desee utilizar como aduana de ultimación cualquiera de las aduanas españolas (salvo las de Ceuta, Melilla y Canarias), se podrá utilizar el **código ES006000**:



Country: España - ES (011) **Region:**

Usual Name

ADUANA DESPACHO PENÍNSULA-BALEARES

Reference number

ES006000

Identificación y Descripción de las mercancías:

IDENTIFICACIÓN DE LAS MERCANCIAS

35 01 - Información sobre las mercancías

Mercancia 01

35 01 010 Código de mercancía:

* 35.01.010.Código.de.mercancía

Códigos adicionales:

Código adicional

Código adicional Nacional

[+] [-]

35 01 020 Descripción de la mercancía:

* (máximo 2560 caracteres)

ED 35 01 010 – Código de mercancía. Consigne el **código de ocho cifras de la nomenclatura combinada**, el código TARIC y, si procede, el código o códigos TARIC adicionales y el código o códigos nacionales adicionales de las mercancías de que se trate.

ED 35 01 020 – Descripción de la mercancía. Indique la descripción comercial y/o técnica de las mercancías. La citada descripción debe ser lo suficientemente clara y detallada para permitir tomar una decisión sobre la solicitud.



Agencia Tributaria

Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales

35 01 030 - Volumen de las mercancías:	* Cantidad <input type="text"/>	* Unidad de medida <input type="text"/> Elija la opción deseada
35 01 040 - Valor de las mercancías:	* Importe <input type="text"/>	* Moneda <input type="text"/> EUR
35 01 080 - Identificación de las mercancías:		
Código <input type="text"/> Elija la opción deseada	Texto libre (máximo 2560 caracteres) <input type="text"/>	
<input type="button"/> + <input type="button"/> -		
Añadir Mercancía		Quitar Mercancía

ED 35 01 030 – Volumen de las mercancías. Consigne el volumen anual de mercancías para el que estima utilizar la presente autorización.

ED 35 01 040 – Valor de las mercancías. Consigne información sobre el valor estimado de las mercancías que abarca la autorización.

ED 35 01 080 – Identificación de las mercancías. consigne las medidas de identificación previstas para los envases y embalajes amparados por la autorización.

Cuando resulte necesario se utilizará el botón de “Añadir mercancía” para ampliar el formulario.

Prohibiciones y restricciones:

CONDICIONES

36 01 - Prohibiciones y restricciones

máximo 512 caracteres

+ -



Indíquese cualquier **prohibición o restricción a escala nacional** o de la Unión que sea **aplicable** a las mercancías o el régimen de que se trate en el Estado o Estados miembros de presentación (ej: SOIVRE; control sanidad exterior, doble uso, etc.)

Especifíquense las autoridades competentes responsables de los controles o las formalidades que deban llevarse a cabo antes de que se conceda el levante de las mercancías.

Otros:**38 05 - Información adicional**

(máximo 2560 caracteres)

Indíquese cualquier información adicional que se considere de utilidad.

Ficheros Anexados[Añadir fichero](#)

Utilícese la opción de anexo para incorporar toda la documentación complementaria que estime oportuno.

En concreto, en relación con la solicitud ETEE es fundamental:

- Documento explicativo del sistema de registro utilizado para el control de los envases y embalajes, con especial referencia a los mecanismos de garantía de la trazabilidad e inviolabilidad.